

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 385 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	Mario Fernando Chavez Chimachana
3. C.C o Nit	87.473.593

4. Plazo de Ejecución Contractual


Fecha de Suscripción:	16/01/2024
Fecha de inicio:	19/01/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$ 66.080.705		
7. Valor Adición (es)	\$		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 66.080.705		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.424.980	Pago No 7.	\$ 6.062.450
Pago No 2.	\$ 6.062.450	Pago No 8.	\$ 6.062.450
Pago No 3.	\$ 6.062.450	Pago No 9.	\$ 6.062.450
Pago No 4.	\$ 6.062.450	Pago No 10.	\$ 6.062.450
Pago No 5.	\$ 6.062.450	Pago No 11.	\$ 6.062.450
Pago No 6.	\$ 6.062.450	Pago No 12.	\$

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 63.049.480
11. Saldo a Pagar	\$ 3.031.225
12. Valor Total Pagado	\$ 66.080.705
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Acompañar desde la óptica jurídica al Grupo Territorial en el diseño, formulación y ejecución de los procesos misionales, operativos y administrativos, en concordancia con los lineamientos del coordinador del Grupo Territorial.	Desde la oficina jurídica Tumaco se realizó la revisión y aplicación de los diferentes métodos operativos, la caracterización del equipo jurídico del GT Nariño, Se revisaron los procesos y procedimientos de importancia para el área jurídica de la oficina Tumaco, con el fin de apoyar los procesos misionales, operativos y administrativos de la ARN, con base en estos procedimientos se iniciaron 6 procesos administrativos sancionatorios, en cumplimiento de esta obligación también se tramitaron 32 situaciones que configuraron caso de riesgo y hechos sobrevinientes, con base en el instructivo IR-P-15 se tramito 1 ingreso al proceso de reintegración, GL-P-02 se tramitaron 4 solicitudes de reactivación de beneficios en reintegración, con base en el instructivo IR-P-24 se atendieron 3 solicitudes de ingreso al proceso de reincorporación, con el procedimiento GL-P-06 se atendieron 3 solicitudes de reactivación en reincorporación, se tramitó 1 ingreso en atención diferencial, 2 ingresos a la estrategia de acompañamiento familiar, 9 solicitudes de ingreso a la estrategia de acompañamiento a los miembros de la

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>fuerza pública sometidos al régimen de condicionalidad de la JEP, se participó en las diferentes socializaciones de los procesos y procedimientos objeto de atención de la ARN, se atendieron las recomendaciones e instrucciones dadas por la coordinación en aras de dar cumplimiento a nuestra misionalidad, se tramitaron 12 solicitudes de información de los participantes con privación de la libertad, esto con el fin de expedir los actos administrativos de limitantes, suspensión o pérdida de beneficios y restricciones, Se realizaron asesorías en diferentes temas de consulta tanto vía telefónica como presencial, con el fin de orientar en preguntas y solicitudes de información con los profesionales reintegradores y facilitadores ARN Nariño, se realizaron los trámites correspondientes a fin de remitir los procesos administrativos sancionatorio PAS a la SGL de los cuales se terminó la etapa de instrucción, se atendieron llamadas telefónicas de los profesionales reintegradores y facilitadores ARN Nariño con el fin de coordinar actividades en los casos de reevaluación de riesgo programadas por la UNP en favor de las personas en proceso de reintegración/reincorporación y atención diferencial objeto de su atención, Solicité a la SGL el cambio de estado para la persona en proceso de reintegración, reincorporación y atención diferencial conforme a notificación de acto administrativo de suspensión de beneficios, limitantes o restricciones, se participó de 30 reuniones tanto virtuales como presenciales con el objeto de revisar las diferentes rutas para atención de la población objeto, se participó de los diferentes espacios fase de vinculación y adaptación del proceso de atención diferencial por la aplicación Microsoft Teams denominados entrenamiento y reentrenamiento PAD, conforme a la ruta de atención por amenazas para el departamento de Nariño</p>
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>se Realizan proceso de solicitud de traslado por riesgo para las personas en proceso de reintegración/reincorporación y atención diferencial, se realizó apoyo brindando información en casos de riesgo vía correo electrónico al profesional de seguridad de ARN nivel central, se orientó vía correo electrónico a los profesionales reintegradores ARN GT Nariño oficina Tumaco frente al proceso de notificación personal de las respuestas brindadas por parte de la UNP dentro de los estudios de nivel de riesgo para las personas en proceso de reintegración y reincorporación, se realizaron diferentes notificaciones de actos administrativos con apoyo de los profesionales conforme a los procedimientos establecidos por la entidad, en cumplimiento de los procedimientos de la entidad se realizaron 25 solicitudes de información a los diferentes juzgados y fiscalías de la zona pacífica y nacional con el fin de acopiar información e insumos para la expedición de los actos administrativos de limitantes, suspensión o pérdida de beneficios y restricciones de la población objeto de atención, se brindó orientación a los profesionales reintegradores ARN Nariño oficina Tumaco en los casos de pérdida de beneficios de las personas en proceso de reintegración y reactivación de beneficios, limitantes y restricciones, se solicitó a la Subdirección de Gestión Legal el cambio de estado por fallecimiento, suspensión o pérdida de beneficios, limitante temporal o definitiva, restricciones de las personas en proceso de reincorporación/reintegración y PPAD, Apoyé a los profesionales facilitadora ARN Nariño oficina Tumaco en solicitud de información que hiciere la JEP de las personas en proceso de reincorporación, Brindé respuesta a solicitud de información allegada por correo electrónico desde las diferentes dependencias del nivel central.</p>
Actividad No 2. Apoyar la orientación legal a la población objeto de atención de la entidad	Atendiendo esta obligación, Se brindó asesorías a 107 de nuestros participantes

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>asignada al Grupo Territorial sobre las normas que reglamentan Las rutas de atención de la ARN, el marco legal de justicia transicional u ordinaria, y demás normatividad vigente.</p>	<p>en diferentes temas de consulta a la población objeto de atención tanto en el proceso de reintegración, proceso de atención diferencial, reintegración especial de justicia y paz, como reincorporación, estrategia de acompañamiento familiar y sometimiento, esto en pro de garantizar que accedan a los beneficios sociales, económicos o jurídicos establecidos por la entidad, casos de riesgo, se brindó asesoría en la presentación de recursos de reposición en contra de los diferentes actos administrativos emitidos por la entidad y la UNP, se asesoró para proceso de denuncia ante Fiscalía y declaración ante Personería por hechos victimizantes dentro del marco del conflicto armado, se orientó en tramites ruta de atención por amenazas y PESP cuando los participantes presentaban alguna situación de riesgo a su seguridad y vida y solicitaban salir del distrito de Tumaco a otros municipio o departamentos de Colombia, esto a través del ministerio público Personería Distrital de Tumaco, se realizó trámites relacionados con la obtención de libertad cuando la circunstancias lo ameritan, intervinimos ante los diferentes Juzgados del Distrito de Tumaco y a nivel nacional para la obtención de información de la población objeto para tramitar los diferentes benéficos a que tienen derecho, se orientó a la población con relación al retiro voluntario para prestar servicio militar, asesoramos en lo relacionado con la recuperación de beneficios económicos por recobrar la libertad a las personas en proceso de reincorporación y reintegración, se brindó asesorías jurídicas a la población objeto de atención para la intervención en las diferentes entidades del distrito de Tumaco y departamentales así como nacionales, se orientó a los participantes sobre los requisitos y documentos necesarios para trámites de caso de riesgo ante la UNP por ellos presentados así como los casos de riesgo por causal sobreviniente, se proyectó</p>
---	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>las certificación para poder acceder a los diferentes beneficios a los que tienen derecho, se orientó a las diferentes entidades cuando solicitan la intervención en favor de las personas en proceso de reintegración y reincorporación para acceder a beneficios presentados, verificamos situación jurídica por privación de la libertad, desde la oficina jurídica se atendió, orientó y elaboró a los participantes del proceso de reintegración, reintegración especial justicia y paz, reincorporación y proceso de atención diferencial derechos de petición y en los mecanismos de protección de sus derechos fundamentales en diferentes temas jurídicos de su interés, se atendieron las solicitudes y se realizó trámites para reactivación al proceso de reincorporación, reintegración y PPAD, así como ingresos nuevos y reintegros a los diferentes procesos solicitados por nuestra población objeto, generando así acciones positivas de atención en favor de la población objeto de atención por parte de la oficina jurídica.</p>
<p>Actividad No 3. Realizar la verificación de la situación jurídica de la población objeto en los diferentes procesos misionales, así como el seguimiento y monitoreo de los beneficios jurídicos otorgados, conforme a la normatividad vigente.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación desde la oficina jurídica Tumaco se procedió a verificar la situación jurídica de 78 personas objeto de atención de la entidad, entre las cuales encontramos a las personas en proceso de reintegración que están en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) y se adelantó los Procesos Administrativos Sancionatorios correspondientes, se realizó la verificación de la situación jurídica en SIRR de las personas en proceso de reintegración/reincorporación, que se conoce tienen orden de captura de autoridad judicial, de igual forma se realizaron verificaciones periódicas de la situación jurídica en SIRR de los participantes los cuales presentan estado ausente en el proceso de Reincorporación, y los participantes que presentan estado suspendido esto con el fin de expedir el acto administrativo correspondiente, igualmente</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>se efectúa la validación jurídica de las personas en proceso de reintegración/reincorporación para acceso a proyectos productivos, solicitado por los diferentes profesionales del grupo territorial y ARN G/T Nariño, actualizamos los casos de riesgo en SIRR de las personas en proceso de reintegración/reincorporación, PPAD así como la base de datos compartida de la entidad, revisamos la situación jurídica de las personas en proceso de reintegración/reincorporación y PPAD y con base en ello hemos solicitado a la ARN los cambios de estado en SIRR, además se realizó la revisión en SIRR de la situación jurídica de las personas en proceso de reintegración/reincorporación y PPAD para proceso de reactivación de beneficios, ingreso y reingreso al programa, se verificó en el SIRR la situación jurídica de las personas en proceso de reintegración/reincorporación y PPAD que se encuentran privados de la libertad, fallecidos y con casos de riesgo activos, Verifique la situación jurídica de las personas en reintegración/reincorporación y PPAD con el apoyo de la asistente de atención del GT Nariño las cuales generan PQRSD que consultan por su estado en los diferentes procesos y a quien se le dicto actos administrativos de limitante temporal, definitiva y pérdida o suspensión de sus beneficios, se Verificaron los estados dentro de los diferentes procesos para proyectar respuesta a PQRSD solicitud de información presentada por las diferentes entidades del distrito de Tumaco como de las demás del nivel nacional, generando acciones de verificaciones jurídicas en los diferentes temas que las requirieron.</p>
<p>Actividad No 4. Analizar, gestionar y sustanciar las respuestas a las solicitudes (PQRSD) asignadas al Grupo Territorial, siguiendo el procedimiento establecido por la entidad.</p>	<p>La oficina jurídica en cumplimiento de esta función apoyó, brindó asesoría, y proyecto las respectivas respuestas a las solicitudes de 27 casos creados en SIRR de las Personas en Proceso de Reintegración, Reincorporación, proceso de atención diferencial, estrategia de acompañamiento</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>familiar y proceso de acompañamiento de comparecientes de la fuerza pública ante la JEP, quienes solicitaron información para ingresar al programa, reactivarse, consultar beneficios tanto jurídicos como económicos, en igual forma en el marco de esta obligación se emitieron 62 respuestas a solicitudes de información, derechos de petición interpuesto por los diferentes participantes, entidades del orden municipal, departamental y nacional en los temas de consulta, a todas y cada una de ellas se les brindó el trámite jurídico correspondiente proyectando respuestas a las PQRSD conforme al manual establecido para dicho proceso, al igual que a la correspondencia interna de la entidad.</p>
<p>Actividad No 5. Apoyar y acompañar la gestión de casos de riesgo de la población objeto de atención, funcionarios, contratistas e instalaciones del punto de atención del grupo territorial asignado, conforme a la normatividad vigente y los instrumentos que establezca la Entidad.</p>	<p>Se brindó el trámite pertinente a 21 casos de riesgo y 13 hechos sobrevinientes de las personas en proceso de reintegración, reincorporación y PPAD ante la UNP, Se realizaron los trámites que tienen lugar cuando se da respuesta por la UNP a los casos de riesgo presentados, actualicé en SIRR los casos de riesgo presentados por las personas en proceso de reintegración reincorporación y PPAD, emití respuesta a las diferentes peticiones de información enviadas por la UNP en los casos de riesgo de las personas en proceso de reintegración reincorporación y PPAD, Orienté a las personas en proceso de reintegración reincorporación y PPAD que presentan caso de riesgo a su seguridad y vida en las denuncias ante Fiscalía y los documentos requeridos para presentar caso de riesgo, se realizaron los trámites pertinentes con el fin de proceder al cierre de los casos de riesgo registrados en SIRR por terminar la gestión, se solicitó activación de ruta para protección de personas en situación de amenazas y en el marco de la ruta PESP ante el Ministerio Público y alcaldías en defensa de los derechos de la población objeto de atención cuando presentan caso de riesgo a su seguridad y vida, Brindamos asesoría Jurídica y elaboramos diferentes acciones</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>constitucionales dirigida a la UNP para las personas en proceso de reintegración reincorporación y PPAD, en garantía de cumplimiento de la medida de protección adoptadas en su caso de riesgo, actualizamos en la carpeta compartida de jurídica Pasto – Tumaco la base de datos de los casos de riesgo de las personas en proceso de reintegración, reincorporación y PPAD que están en trámite ante la UNP o que ya se realizaron las actuaciones pertinentes por esa entidad, tramitamos actas de reunión causal sobreviniente en caso de riesgo de las personas en proceso de reintegración, reincorporación y PPAD ante la UNP en garantía de su seguridad personal, participamos en las sesiones a través de la APP MEET del subcomité de prevención mesa técnica liderada por la Gobernación de Nariño con la participación de los diferentes municipios, el G/T Nariño de la ARN, Policía Nacional, Defensoría del Pueblo Regional Tumaco entre otras entidades del orden distrital, departamental y nacional, en los casos de riesgo planteados por las personas en proceso de reintegración reincorporación y PPAD. Generando 105 acciones positivas en garantía de los derechos a la seguridad y vida de la población objeto de atención de la ARN.</p>
<p>Actividad No 6. Sustanciar e impulsar las actuaciones administrativas y/o la emisión de actos administrativos que por competencia le corresponde expedir al Grupo Territorial, conforme al marco legal vigente.</p>	<p>Con relación a esta obligación se iniciaron 6 procesos administrativos PAS en formulación a cargos para las personas en proceso de reintegración que presentan estado en abandono al proceso de reintegración (6 meses), se elaboraron 42 Actos Administrativos dentro de los Procesos Administrativos Sancionatorios PAS seguidos a las personas en proceso de reintegración como formulación de cargos, inicio del periodo probatorio y cierre del mismo esto dentro de la etapa de instrucción del PAS, En el trámite de los PAS y para darle impulso a los mismos, se elaboraron 15 citaciones para procurar la notificación personal de los actos administrativos</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>dictados en el desarrollo de los mimos, además se elaboraron y realizaron las notificaciones conforme a la Ley en los PAS seguidos en contra de las personas en proceso de reintegración, se elaboraron las diferentes constancias dentro del trámite de los PAS y que dan impulso a los mismos, realicé los trámites correspondientes a fin de remitir los procesos administrativos sancionatorio PAS a la Subdirección de Gestión Legal a los cuales se recolecto el material probatorio y se cerró la etapa de pruebas, remití diferentes avisos de notificación a domicilio de la población objeto de los diferentes actos administrativo dentro de los PAS instruidos por la oficina jurídica Tumaco, se elaboraron 31 oficios dirigido al INPEC solicitando información de cartilla biográfica de la población privada de la libertad objeto de atención de la ARN, además se realizaron 31 solicitudes a los diferentes juzgados y fiscalías de la jurisdicción de distrito de Tumaco y el departamento de Nariño como a nivel nacional, esto para que sirva de insumo y soporte en el trámite de los actos administrativos de limitantes, suspensión o perdida de beneficios y restricciones, se remitieron 19 actuaciones ante la SGL con la documentación correspondiente para la expedición de los actos administrativos de limitante, suspensión o perdida y restricciones, se elaboraron constancia de ejecutoria de las diferentes notificaciones, en estas notificaciones se apoyó a la población objeto en proyectar recursos de reposición de actos de suspensión de beneficios por causal sobreviniente, perdida de beneficios y limitantes temporales, tramité 8 actuaciones de las pruebas solicitadas y decretadas dentro de los Acto Administrativo de inicio de periodo probatorio en los PAS seguidos en contra de las personas en proceso de reintegración, se elaboró 4 comunicaciones de decisiones administrativas de reactivación de beneficios en los casos que han solicitado</p>
--	---

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>las personas en proceso de reintegración, en la sustentación e impulso de las actuaciones administrativas de la entidad se generaron 112 acciones para el cumplimiento de esta obligación y se tramitaron 6 procesos administrativos sancionatorios PAS en la oficina Tumaco.</p>
<p>Actividad No. 7 Apoyar jurídicamente al grupo territorial en la notificación los autos y/o actos administrativos expedidos por la entidad, de acuerdo con los lineamientos del coordinador del grupo territorial.</p>	<p>Se elaboró por parte del profesional jurídico las diferentes notificaciones en cumplimiento de la legislación actual Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y el artículo 42 de la Resolución 754 de 2013 modificada por la Resolución 1356 de 2016, dentro de los procesos administrativos sancionatorios, pérdida de beneficios o suspensión de estos, declaratoria de limitantes temporales y/o definitivas y restricciones logrando 38 notificaciones, Elaboré oficios citatorios para procurar la notificación personal de las personas en proceso de reintegración reincorporación y PPAD de los actos administrativos de suspensión de beneficios, pérdida de beneficios y limitantes temporales o definitivas y restricciones, notificaciones de los procesos de reactivación de beneficios, realicé constancias de ejecutoria de las notificaciones del acto administrativo de suspensión y pérdida de beneficios, limitantes y restricciones, se registraron en SIRR los diferentes documentos que contienen información de las notificaciones realizadas, igualmente se comunicaron las decisiones que se allegan por parte de la UNP con relación a las medidas de protección adoptadas. Se realizaron 78 acciones de notificación de los diferentes actos administrativos emitidos por la entidad.</p>
<p>Actividad No. 8 Apoyar y acompañar el desarrollo de las estrategias y actividades que se desarrollen en el marco de las gestiones interinstitucionales necesarias para el fortalecimiento de los procesos y las distintas actividades del Grupo Territorial asignado.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación y dada la necesidad de fortalecer la articulación efectiva entre las diferentes instituciones del nivel local, departamental, Nacional y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), como entidad</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>encargada de liderar, coordinar e impulsar el diseño e implementación de la Política Pública de Reincorporación, los lineamientos de la reintegración y el proceso de sometimiento a la justicia PPAD, así como su gestión territorial, se hizo indispensable que los entes territoriales garanticen que nuestra población objeto pueda contar e ingresar a la oferta interinstitucional con la que cuentan y con ello hacer más eficientes sus procesos y que estos se desarrollen de la mejor forma, en este entendido realicé 28 acciones de intervención y relacionamiento interinstitucional todo esto en beneficio de la población en proceso de Reintegración, Reincorporación y atención diferencial.</p>
<p>Actividad No. 9 Apoyar la verificación de información y su registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR, de las novedades legales, rectificaciones de identificación y demás pormenores relacionados con la población objeto de atención asignada al Grupo Territorial.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación se realizaron los tramites de cargue de los diferentes documentos (oficio de envió UNP, formato UNP, denuncia, medidas de protección policía) en SIRR de los casos de riesgo de las personas en proceso de reintegración, reincorporación y PPAD que presentan caso de riesgo, Se realizó gestiones anta la Subdirección de Gestión Legal para el cambio de estado en SIRR de las personas en proceso de reintegración por su fallecimiento registrando el registro civil de defunción en la plataforma SIRR, se registran en SIRR el cambio de estado de las personas en proceso de reintegración reincorporación y PPAD reactivadas, ingresadas, Se registraron en SIRR los procesos administrativos sancionatorios PAS, registré en SIRR modulo PAS el cambio de estado de los procesos administrativos sancionatorios enviados a la Subdirección de Gestión Legal, realizamos actualización a los casos de riesgo en SIRR, registramos en la plataforma SIRR los PAS correspondientes a las personas en proceso de reintegración que están en investigación por abandono al proceso por más de 6 meses, registré en SIRR documento de notificación por aviso de los actos administrativos dictados por la entidad,</p>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>registré el cierre de los casos de riesgo en SIRR cuando se brinda respuesta por parte de la UNP, se Registró en SIRR las actas sobrevinientes en los casos de riesgo de las personas en proceso de reincorporación, reintegración y PPAD que se encuentran en esta situación, se registró en el módulo novedades asuntos legales la novedad de reactivación de beneficios, se realizó el registro en el aplicativo SIGOB de la entidad de las diferentes actuaciones en respuesta a las solicitudes de información que se allegan a la entidad, se registró en el módulo continuidad de beneficios la comunicación de decisión administrativa que define la continuidad en el proceso, se solicitó a la Subdirección de Gestión Legal el cambio en el registro de las novedades de asuntos legales, se registraron en documentos adjuntos los documentos soportes de notificación personal, validaciones jurídicas y lo pertinente para cada proceso. Se realizaron 98 acciones de registro de información en la plataforma SIRR.</p>
<p>Actividad No. 10 Apoyar la elaboración de informes de manera oportuna, de acuerdo con las obligaciones y objeto del presente contrato.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación el profesional jurídico, los primeros 5 días de cada mes apoya al profesional especializado G/T Nariño en la consolidación de la información para la realización del informe de actividades de seguimiento y acompañamiento enlaces GT Nariño, en la consolidación de la información para la Subdirección de Gestión Legal y en el informe mensual de TOAR Jurisdicción Especial para la Paz – JEP información respecto a las actividades de acompañamiento en los espacios propiciados por la Jurisdicción Especial para la Paz, con el propósito de capacitar a la población en materia de sanciones propias y TOAR, además se elabora mensualmente los informes correspondientes a honorarios, se apoyó en la consolidación de la información acciones de servicio social esto frente al requerimiento de la Subdirección de Gestión Legal, sobre los avances en la</p>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>realización de las acciones de servicio social de las personas en proceso de reintegración que se encuentran bajo el acompañamiento del GT Nariño, así las cosas se realizaron 60 acciones de apoyo en la elaboración y consolidación de informes por parte del grupo territorial.</p>
<p>Actividad No. 11 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.</p>	<p>Se participó de las múltiples reuniones con el equipo de colaboradores de ARN en Tumaco, y del nivel central en los cuales se trataron temas de importancia para el ejercicio de las obligaciones contractuales, se analizaron algunos indicadores de reintegración, reincorporación, PPAD, se dieron algunas instrucciones para el registro de atención y el uso de algunos códigos, se brindaron pautas sobre la presentación y diligenciamiento de los formatos establecidos frente a los casos de riesgo de la población, de igual forma se participó de espacios de capacitación con entidades en diferentes temas, diligencié las diferentes encuestas para colaboradores de la ARN, participé de las diferentes mesas técnicas en la aplicación Teams que lidera la institucionalidad dentro del subcomité de protección y prevención caso de riesgo, participé de las reuniones de cuidándonos para la paz vía Teams y presenciales. asistí a las diferentes socializaciones presentadas por la JEP en Tumaco, participé de la video conferencia productos y servicios no conformes llevada a cabo por la aplicación Microsoft Teams, participé de las diferentes video conferencias en tema de interés de la ARN Nariño, participé de las diferentes reuniones de socialización de instructivos, participé de las diferentes jornadas de entrenamiento pre – justicia y paz por la aplicación Microsoft Teams, participé de las diferentes reuniones (cuidándonos para la paz) presencial, realicé la evaluación de satisfacción de los diferentes espacios otorgados por la entidad, atendí personalmente a Policía, UNP a quienes se orientó en solicitud de información ante la entidad, actualicé la base de datos</p>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p>capturados de la carpeta compartida jurídica Pasto – Tumaco, revisé de manera periódica y se acataron los manuales y recomendaciones realizadas desde el nivel central para los contratistas y el proceso de gestión legal para el profesional jurídico, atendí reunión virtual transferencia metodológica capacitaciones remotas, atendí personalmente a los analistas de riesgo de la UNP a quien se le brindo entrevista dentro de los estudios de nivel de riesgo que se están adelantado por esta entidad, consolidando así 78 acciones frente a esta actividad.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se dio cumplimiento a los 19 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décima tercera: autorización de uso de datos, cláusula décima cuarta: de confidencialidad.</p>

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
<p>Meta o logro No 1. Se atendió, asesoro y oriento a la población objeto de atención para la consecución de los diferentes beneficios de los procesos de atención de la ARN.</p>	<p>Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en la plataforma SIRR, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.</p>
<p>Meta o logro No 2. Se tramitaron los procesos administrativos sancionatorios por abandono al proceso de reintegración de las personas en proceso de reintegración que se encuentran en abandono al proceso por más de 6 meses.</p>	<p>Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, registramos en la plataforma SIRR los PAS, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.</p>
<p>Meta o logro No 3. Se motivó a las personas tanto en proceso de reintegración como reincorporación y PPAD para que continúen participando en los diferentes espacios y actividades propias de cada proceso.</p>	<p>Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de</p>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	comunicación y aplicaciones establecidas para ellos.
Meta o logro No 4. Se consiguió el trámite de las diferentes medidas de protección y estudios de nivel de riesgo de las personas en proceso de reintegración, reincorporación y PPAD que presentan caso de riesgo a su seguridad y vida.	Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en el correo electrónico de la entidad, en el aplicativo SIRR módulo Caso de Riesgo Participantes y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.
Meta o logro No 5. Se logró generar confianza en la población y atender las problemáticas jurídicas que se presentaron en los diferentes procesos, continuar con un nivel de asistencia y comunicación constante pese a las dificultades presentadas con relación a seguridad en el territorio.	Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.
Meta o logro No 6. logramos que la población mejore sus condiciones en los procesos de atención de la ARN.	Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.
Meta o logro No 7. Se logro verificar la situación jurídica de las personas en proceso de reintegración, reincorporación y PPAD para reactivación, continuidad de beneficios, ingresos cambios de estado.	Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.
Meta o logro No 8. Logramos la activación de la ruta de atención y prevención por amenazas y la ruta de respuesta inmediata para la seguridad de las personas en proceso de reincorporación y su familia en el departamento de Nariño de nuestra población objeto de atención en casos de riesgo presentados por ellos.	Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.
Meta o logro No 9. Logramos la actualización en SIRR de los casos de riesgo presentados por la población objeto de atención	Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	asignado, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.
Meta o logro No 10. Se logro interponer las acciones constitucionales pertinentes en aras de garantizar y defender los derechos fundamentales de las personas en proceso de reintegración reincorporación que son objeto de atención por parte de la ARN.	Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos.
Meta o logro No 11. Logramos recaudar información como insumo para proyectar los diferentes actos administrativos de suspensión, pérdida de beneficios, restricciones y limitantes a la población objeto de atención de la ARN que se encuentra privada de la libertad.	Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en el aplicativo SIRR, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.
Meta o logro No 12. Logramos dentro del marco del CTR consolidar la mesa sectorial política y de seguridad y con ellos la proyección de resolución de territorialización del PEPS y la aplicación de la ruta de respuesta inmediata para la seguridad de las personas en proceso de reincorporación y su familia en el departamento de Nariño.	Las evidencias de las acciones realizadas reposan en la carpeta documentos del equipo de cómputo asignado, en el aplicativo SIRR, en el correo electrónico de la entidad y los diferentes medios de comunicación y aplicaciones establecidas para ellos. En una carpeta compartida con el nombre jurídica 2024.


VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
ninguna		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	Ninguna		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
Ninguna	Ninguna	Ninguna


En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Ninguna
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Ninguna

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se apoyo y desarrollo trabajando articuladamente con las instituciones del Distrito de Tumaco, así como con la institucionalidad a nivel departamental y Nacional en el trámite de casos de riesgo para la población objeto de atención.
2. En el periodo contractual se instruyó y tramitó los diferentes procesos administrativos sancionatorios PAS, los cuales fueron remitidos a la Subdirección de Gestión Legal para su decisión.
3. Las experiencias y el aprendizaje son una constante en el desarrollo de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual pese a las dificultades que representa el territorio donde se desarrolla el mismo.
4. El año 2024, fue muy fructífero para la consecución de los logros desde el área jurídica, pues se alcanzaron metas importantes de casi un 97% en la proyección de actos administrativos de suspensión de beneficios, pérdida de beneficios, limitantes y restricciones para la población objeto de atención.
5. Se ha motivado a las personas tanto en proceso de reintegración como reincorporación y PPAD para que continúen participando en los diferentes espacios y actividades propias de cada proceso, pese a las dificultades de seguridad que afronta el territorio.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%
Seriedad (1 al 100%)	95%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	97%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

FIRMA DEL SUPERVISOR
 Angela Vanessa Melo Gamez
 No. cédula: 1.085.255.325